



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Tribunal de Tesinas - Torres A. - EX-2021-00475216 UNC ME#FCM

VISTO:

- Que la Srta. Agostina Lucía Torres ha cumplido con todos los requisitos inherentes a la realización del Trabajo de Tesina titulado “Aprendizaje de la Semiología Médica en países de Latinoamérica durante la pandemia de SARS-Cov-2” y solicita autorización para realizar la defensa de la misma;

CONSIDERANDO:

- Que la Srta. Agostina Lucía Torres ha desarrollado su proyecto en la Cátedra de Semiología UHMI N°2, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba, bajo la dirección de la Prof. Dra. Ingrid Strusberg;

- Que se cumplieron todas las disposiciones previas;

- Que corresponde designar el Tribunal según lo previsto en la reglamentación vigente;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Designar a los/as integrantes del Tribunal encargado de receptor la defensa del Trabajo de Tesina de la Srta. Agostina Lucía Torres titulado: “Aprendizaje de la Semiología Médica en países de Latinoamérica durante la pandemia de SARS-Cov-2” en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente:

TITULARES:

- Prof. Dra. Ingrid Strusberg - Directora-
- Prof. Dra. Susana Vanoni
- Prof. Dr. Jorge Pavan

SUPLENTE:

- Prof. Dra. Sandra Gallego

Art. 2º: Registrar y comunicar.

